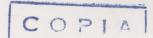
SANTIAGO DE CHILE



CERTIFICADO DE AUTORIZACION PARA FUNCIONAR

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras certifica que Deutsche Bank (Chile), cuya existencia fue aprobada por Resolución N° 115, de 29 de agosto de 2000, se encuentra autorizado para funcionar.

Anótese al margen de la inscripción del certificado de autorización de existencia y extracto de los estatutos del referido banco.

Santiago, 28 de noviembre de 2000

ENRIQUE MARSHALL RIVERA SUPERINTENDENTE DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS